



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN

GESTIÓN 2023-2026

*Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la  
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho*

*"Cuna de Ayllus y Panakas Reales"*

San Sebastián  
Comprometidos contigo



MEMORANDUM N° 0153-2024-MDSS-C/GM-GA

DE : ING. ARMANDO MUJICA AGUILAR  
Gerente de Administración

A : ABG. YARUVI LOAYZA PORCEL  
Sub Gerente de Abastecimiento.

Asunto : **ADOPTAR LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS ACORDE A LEY SOBRE PERDIDA DE BUENA PRO DE LA AS N° 025-2023-CS-MDSS-1**

Ref. : INFORME N° 323-2024-MDSS-C/GM-GA-SGA

Fecha : San Sebastián, 01 abril de 2024

Previo saludo, me dirijo a su despacho con la finalidad de informarle sobre la pérdida de la Buena Pro del procedimiento de selección SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 025-2023-CS-MDSS-1 para la: CONTRATACION DE SERVICIO DE FORMULACION DE FICHA TECNICA DENOMINADA: CREACION DEL SERVICIO DE ATENCION DE SALUD BASICOS EN EL SECTOR DE ALTO QOSQO DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIAN-CUSCO-CUSCO, bajo las siguientes consideraciones: (...) *Por lo expuesto y en cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, esta dependencia informa la PERDIDA AUTOMÁTICA DE LA BUENA PRO por causa imputable al postor CESAR AUGUSTO GONZALES CONTRERAS del procedimiento de selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 025-2023-CS-MDSS-1*.

Bajo este Contexto y lo citado precedentemente, **SE DISPONE A SU DESPACHO EL CUMPLIMIENTO** del procedimiento correspondiente según el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado e iniciar las acciones administrativas ante el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado, el cumplimiento de lo dispuesto es bajo responsabilidad funcional.

Es todo cuanto se dispone a Ud. Para su conocimiento y demás fines.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN  
  
Ing. Armando Mujica Aguilar  
CIP. 188764  
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN